

**AVISO A LOS TENEDORES
DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO
IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA
NXXMFCK 18.**

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo “Nexus Mezzanine Fund I” identificado con el número 180481 celebrado con fecha 8 de mayo de 2018 entre Nexxus Capital Strategic I General Partner, S.A. de C.V., como Fideicomitente y Fideicomisario B, Nexxus Capital Management III, S.C., como Administrador, Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como Fiduciario, y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Representante Común de los Tenedores de los Certificados, (según el mismo ha sido modificado o adicionado, de tiempo en tiempo, el “Contrato de Fideicomiso” o el “Fideicomiso”).

En términos de lo dispuesto en las cláusulas 15.2 y 15.3 del Contrato de Fideicomiso, por medio del presente se informa que el Administrador ha instruido a llevar a cabo una Distribución a los Tenedores correspondiente al Saldo Neto de la Cuenta de Inversiones y Gastos conforme a lo siguiente:

- a. Fecha Ex-Derecho: 06 de septiembre de 2021
- b. Fecha Registro: 07 de septiembre de 2021
- c. Fecha de Pago: 08 de septiembre de 2021

En términos del artículo 16.3 del Contrato de Fideicomiso, la Distribución a los Tenedores se deberá considerar como reembolso de conformidad con lo siguiente:

NXXMFCK 18	
Certificados en Circulación	276,585
Factor por cada Certificado en circulación considerando el monto de la Distribución a los Tenedores	\$206.084928683768 M.N.
Monto total de Distribuciones a los Tenedores.	\$57,000,000.00 M.N.
Valor nominal teórico ajustado de los Certificados en Circulación.	\$5,028.99651101831 M.N.

Emisora	Concepto	Monto	Factor	Ejercicio Fiscal
F/180481	Reembolso de remanentes	\$57,000,000.00 M.N.	206.084928683768	2021

Los derechos que podrán ejercer los Tenedores, indicando que las cantidades pagaderas a los Tenedores en términos del Contrato de Fideicomiso y de acuerdo a los artículos 192 y 193 de la LISR y a la regla de resolución miscelánea fiscal 3.21.4.6, serán pagadas a cada Tenedor al cierre de operaciones de la Fecha de Pago especificada.

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.,
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX,
DIVISIÓN FIDUCIARIA**
como Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo denominado “Nexus Mezzanine Fund I” identificado con el No. F/180481.



Nombre: Fabiola Alejandra Cinta Narváez
Cargo: Delegado Fiduciario



Nombre: Juan Carlos Montero López
Cargo: Delegado Fiduciario